

INFORMACIÓN PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
DESDE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

Si tienes un título de Ciclo Formativo de Grado Superior podrás acceder sin necesidad de realizar la prueba de Acceso. No obstante, si quieres acceder a un grado que tenga un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, podrás presentarte a la Prueba de Acceso.

NOTAS DE ADMISIÓN

La nota de admisión se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA DE ADMISIÓN} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

Donde:

- NMC: Nota Media del Ciclo formativo.
- a y b son parámetros de ponderación que relacionan determinadas materias del 2º curso de bachillerato con los grados universitarios.
- M1 y M2 son las notas obtenidas en la fase de admisión o de la materia troncal de modalidad de la fase de acceso (en el supuesto de que haya decidido presentarse a la fase de acceso completa con el título de técnico superior), que multiplicada por los respectivos parámetros, a y b, otorguen la mejor de las notas de admisión para cada uno de los grados solicitados por el/la alumno/a.
- La nota de admisión se calcula con 3 cifras decimales exactas.